

EL HISTORIADOR EN UNA INSTITUCIÓN CIENTÍFICA (INSTITUTO INTERNACIONAL DE DASONOMÍA TROPICAL): APOYO O CONTROVERSIA

Carlos M. Domínguez Cristóbal

Instituto Internacional de Dasonomía Tropical

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América

Jardín Botánico Sur, 1201 Calle Ceiba, Río Piedras, Puerto Rico 00926-1119

RESUMEN

El advenimiento de un puesto de historiador dentro de una institución científica como lo es el Instituto Internacional de Dasonomía Tropical (IIDT) provocó el acercamiento, que aún está en proceso, entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Ante esa perspectiva, este ensayo destaca cómo surgió ese puesto y cuáles son los proyectos más destacados. Los proyectos de la designación oficial del árbol, la flor y el ave municipal, así como de sus respectivos árboles históricos, constituyen el escenario principal de los contactos entre los municipios y el historiador. En el panorama científico se abordan los temas de la distribución de las especies arbóreas, los bosques vírgenes y los bosques noveles. Para la consideración de los temas del panorama científico el historiador se circunscribe a los usos de la tierra que protagonizaron la historia de economía agrícola del país: la caña de azúcar, el café y el tabaco. Al finalizar la lectura del ensayo cada lector llegará a sus propias conclusiones y podrá estar o no en acorde con el título sugestivo del artículo mismo.

Palabras claves: *café, tabaco y caña de azúcar; tenencia u usos de la tierra, ciencias sociales, investigación forestal, IITF, árboles municipales oficiales, distribución de especies arbóreas, bosques noveles.*

El IIDT es una agencia federal adscrita al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América. Desde su orígenes en 1939 se ha dedicado, entre otras funciones, al estudio de los bosques de Puerto Rico y a servir de enlace y cooperación para con aquellas agencias estatales y federales que de alguna forma están entrelazadas con las ciencias forestales y sus diversas ramificaciones.

Hacia fines del 1980, época en que comencé a laborar en el entonces Instituto de Dasonomía Tropical como técnico de biología, inicié mi compromiso para demostrar la significativa aportación de la historia para con las ciencias forestales en Puerto Rico. Ese compromiso surgió de mi experiencia en la investigación histórica pues desde el 1978 llevo a cabo investigaciones sobre mi pueblo natal, entre otros lugares, en el Archivo General de Puerto Rico y en el Centro de Investigaciones Históricas y la Colección

Puertorriqueña de la Biblioteca José M. Lázaro del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Los primeros resultados en la investigación histórica de los bosques de Puerto Rico fueron publicados en 1989 en **Acta Científica**, la revista de la Asociación de Maestros de Ciencias de Puerto Rico. Ese esfuerzo estaba representado por seis artículos en serie los cuales constituyen un compendio de la historia forestal borincana, por centurias, desde la época indígena hasta el 1975.

Ante el impacto de esos artículos se me otorgó en 1990 una tarea especial para ir en la búsqueda de otras fuentes documentales en el Archivo Histórico Nacional en Madrid, España. El primer logro de ese viaje fue el reconocimiento como investigador que concede el Ministerio de Cultura de España. Ante esa situación, entré en contacto con una serie

de expedientes histórico-forestales del siglo XIX. La mayor parte de ellos nunca antes habían sido evaluados o consultados por los historiadores. En mi opinión, uno de los más valiosos, es la relación de los montes de Puerto Rico en 1867. Es el primer inventario forestal que se llevó a cabo en el país.

En 1995, luego de una década y media de mi compromiso inicial para con la historia forestal de Puerto Rico, adviene en el IIDT un puesto de historiador. No obstante, mis nuevas funciones ocupaban la mitad de mis horas de trabajo pues aún tenía que asumir el liderazgo en los proyectos de investigación forestal que el IIDT efectuaba con varias escuelas superiores del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Ante el advenimiento de una nueva centuria, el IIDT llevó a cabo una reorganización a tono con las directrices que emanaban del Servicio Forestal Federal. Como consecuencia de esas directrices, el puesto de historiador pasó a ser parte integrante del Programa de Bosques Estatales y Privados del IIDT. Durante el período de reajuste ante las nuevas prioridades de la agencia el curso normal de la investigación histórico forestal e inclusive la dinámica de los proyectos de investigación forestal experimentaron ciertos cambios. Ante esa circunstancia, el historiador pasó a ser reconocido como el coordinador del proyecto denominado “Conservation Education” (Educación de Conservación) a la vez que realizaba tareas de investigación histórico-forestales.

La publicación, en el año 2000, de la obra *Panorama histórico forestal de Puerto Rico* por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras representó un avance muy significativo para con el reconocimiento de la historia de Puerto Rico a través de la óptica de nuestros bosques. El apoyo para la publicación de esa obra de parte del IIDT implicaba en gran medida el reconocimiento o aportación de los asuntos forestales en la historia del país.

El advenimiento de la obra antes descrita allanó de forma extraordinaria la aparición de un nuevo tema a considerarse entre muchos historiadores o estudiosos de esa disciplina. Como consecuencia de ello proliferó el número de charlas, conferencias

o tertulias a todos los niveles educativos. Sin embargo, a casi una década de la publicación de ese libro y de que éste cubre el período desde la época indígena hasta el 1975 todavía las charlas, conferencias o tertulias continúan fluyendo de forma espontánea y con mucha naturalidad.

En mis labores como historiador del IIDT he trabajado prácticamente de forma independiente. El desconocimiento, en especial de quienes han sido mis supervisores, de la metodología en la investigación histórico forestal ha resultado en el promotor de tal escenario. Sin embargo, esa situación me ha permitido trazar la ruta, la dirección a seguir, sin perder de perspectiva la misión y la visión del Servicio Forestal Federal. Por otro lado, mi formación y vocación académica entre las ciencias, la historia y la literatura han jugado un rol protagónico para con mi desempeño como historiador en el IIDT. Dentro de ese escenario, ha resultado en extremo muy valioso el apoyo que siempre he recibido del Dr. Ariel E. Lugo, aún en los momentos de la reorganización institucional que hemos experimentado en varias ocasiones.

El establecer relaciones de naturaleza histórico forestal entre IIDT y las asambleas municipales, hoy día denominadas legislaturas municipales, ha sido una de las tareas más arduas y fructíferas que he realizado. Dentro de esa perspectiva, adviene el proyecto de la selección oficial del árbol, la flor y el ave de los municipios de Puerto Rico así como el de la designación de sus respectivos árboles históricos. Ante ese escenario, las legislaturas municipales están facultadas mediante legislación para llevar a cabo dichos proyectos. El primero de los proyectos mencionados es de una naturaleza similar o paralela a la que realizó el Instituto de Cultura Puertorriqueña para dotar a los municipios de sus respectivos escudos, banderas e himnos. La oficialización del árbol, la flor y el ave de los municipios de Puerto Rico mediante legislación municipal constituye una página en la historia de cada uno de ellos. Es una página en cada historia municipal en la cual el IIDT ha laborado de forma significativa.

La incorporación de los árboles oficiales en los planes de reforestación de los municipios y la inclusión de éstos en los boletines informativos

con fines educativos o de promoción turística son, entre otros, claros ejemplos de la influencia de este proyecto en la cotidianidad de los pueblos. Eventualmente, podrá constituir este proyecto parte integrante de la documentación a evaluarse en el proceso de la selección del árbol, la flor y el ave nacional de Puerto Rico.

En la historia de nuestros pueblos los árboles han jugado un rol de destacada importancia. Ante ese panorama su rol se ubica desde sus funciones básicas tales como la producción de oxígeno y el control de la erosión hasta su presencia como testigos de un gran número de eventos históricos. No obstante, la idiosincrasia de cada pueblo es vital en el reconocimiento de éstos como árboles históricos de cada municipalidad. Sin embargo, resulta extraordinario que la denominación o reconocimiento de un árbol como histórico para con un municipio puede poseer connotaciones en un evento regional o de todo el país. Eventualmente, estos árboles podrían constituir puntos de interés en las rutas turísticas de nuestro país.

El estudio de la distribución de las especies arbóreas constituye una de las áreas en las cuales el historiador y los científicos del IIDT han logrado un avance significativo. No obstante, ese avance se ubica en la demanda de información de aquellos lugares en donde los científicos o sus colaboradores llevan a cabo sus investigaciones. Por otro lado, el acercamiento entre las ciencias sociales y las ciencias naturales ha fomentado o ha provocado la consideración de otros parámetros que anteriormente no eran considerados con mayor amplitud en el estudio de los bosques. En ese sentido la labor del historiador ha resultado en el común denominador.

Los parámetros más destacados que estimulan en el IIDT el acercamiento entre las ciencias sociales y las ciencias naturales lo representan la tenencia y los usos de la tierra, las dinámicas poblacionales y la relación existente entre la agricultura y la economía del país. La trayectoria de una economía agrícola de subsistencia a una de naturaleza comercial basada en la exportación, y que acontece en Puerto Rico de fines del siglo XVIII al siglo XIX, y la transformación de una economía agrícola a una de tipo industrial a partir de la década

del 1940 constituyen ejemplos de la influencia de la agricultura en el acontecer económico borincano. No obstante, adjunto a los parámetros mencionados, el historiador también considera la toponimia y la tradición oral.

Aunque en el IIDT existe un acercamiento entre las ciencias sociales y las ciencias naturales la fuerza motriz de esta agencia descansa en la misión y visión del Servicio Forestal Federal. Ante esa realidad los científicos de esa institución poseen unas prioridades de investigación. Entre las prioridades de la perspectiva científica en el IIDT se ubican el estudio de los bosques que éstos consideran vírgenes y los bosques noveles. No obstante, a pesar de la utilización de tecnología de avanzada en sus investigaciones y publicaciones, los escritos alusivos a esos tipos de bosques solo poseen unas pinceladas de información histórica.

Dentro del punto de vista del historiador los eventos históricos relativos a los movimientos poblacionales, la tenencia y usos de la tierra y las oscilaciones de una economía agrícola, entre otros temas, requieren ser desmenuzados para de esa forma poder ofrecer mayores detalles que puedan ayudar a interpretar o describir la situación actual de los bosques. Para lograr ese objetivo el historiador posee la preparación académica de la metodología histórica a la vez que posee el conocimiento sobre la localización de las fuentes de investigación. Entre los lugares en donde se ubican las fuentes de información se destacan el Archivo General de Puerto Rico, los registros de la propiedad del Departamento de Justicia, la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca José M. Lázaro del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y la biblioteca del IIDT. En lo que respecta al IIDT la conjugación de las perspectivas o puntos de vista entre las ciencias naturales y las ciencias sociales es viable a través del historiador. No obstante, esa conjugación descrita es muy pocas veces consultada.

El tema de los bosques noveles de Puerto Rico constituye un escenario adicional y reciente que debe provocar una gran colaboración entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Ante esa perspectiva los bosques noveles de nuestro país poseen una relación directa con aquellas zonas que

fueron dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, el café y el tabaco. Ante ese marco escénico afloran por lo menos tres factores que es necesario reconocer y que influyen en el estado actual de los bosques denominados como noveles: la tenencia de la tierra, el proceso de deforestación para el desarrollo de esos cultivos y la ubicación de esos cultivos en la geografía del país.

El estudio de la tenencia de la tierra y sus usos requiere de una evaluación de toda la documentación existente la cual se encuentra dispersa en archivos u oficinas gubernamentales. Ejemplo de ello lo constituyen el Archivo General de Puerto Rico, el Departamento de Transportación y Obras Públicas, la biblioteca del IIDT y los registros de la propiedad del Departamento de Justicia. En el Archivo General de Puerto Rico se ubican, entre otros documentos, los expedientes de la Junta Superior para el Repartimiento de los Terrenos Baldíos (1818-1875), los expedientes de la Inspección de Montes de Puerto Rico (1875-1898) y las planillas del Negociado de Tasación de la Propiedad del Departamento de Hacienda (desde principios del siglo XX a la década del 1950). En el Departamento de Transportación y Obras Públicas se localizan, entre otros documentos, las fotos aéreas desde fines de la década del 1930. En la biblioteca del IIDT se encuentran los informes de uso de terreno con sus respectivos mapas por municipalidad para el 1950. Los registros de la propiedad poseen récords de la tenencia y los usos de la tierra por municipios desde 1885.

Del estudio de esas fuentes de información, pero en especial de aquellas que se ubican en el Archivo General de Puerto Rico se puede determinar, a base de la evidencia disponible, qué áreas o zonas de bosques pueden ser catalogadas como vírgenes o de poca influencia humana. Ante ese marco escénico afloran las invasiones de terrenos boscosos correspondientes al Estado. Por otro lado, también

se consideran aquellas concesiones de uso y las reversiones de la propiedad de parte del Estado. Por ende el catalogar o señalar un área o zona como bosque virgen sin efectuar o llevar a cabo un análisis de la tenencia y uso de los terrenos es una labor inconclusa. Ante ese escenario, la labor de un historiador resulta en extremo necesaria.

El café, la caña de azúcar y el tabaco poseen en términos generales unas regiones o zonas de ubicación. La caña de azúcar se ubicó con mayor inherencia en las zonas costeras del país y en los valles del interior. El café, a pesar de que se cultivaba en todos los municipios del país, se le localiza en la zona montañosa que abarca desde la zona central del interior al oeste del país. El cultivo del tabaco se concentró hacia la zona montañosa central y este del país así como en ciertas zonas que se localizan en la zona del carso del norte, en especial, en Isabela, Utuado y Arecibo.

El proceso de deforestación para el desarrollo del cultivo del café, tabaco y la caña de azúcar requerían de un tipo de deforestación inicial. La deforestación total era requerida para el cultivo de la caña de azúcar y una prácticamente total para el cultivo del tabaco. Para el café, la deforestación inicial es parcial pues la variedad de café sembrado en Puerto Rico requería de sombra, en especial de aquellas especies fijadoras de nitrógeno.

Los tres escenarios agrícolas expuestos y su relación con los bosques noveles que posee el país provocan un mayor acercamiento entre las ciencias sociales y las ciencias naturales. En ese acercamiento y para beneficio de ambas ramificaciones de la ciencia el uso de la tecnología tales como el Sistema de Información Geográfica y el Sistema de Posicionamiento Global serán vitales, serán necesarios como tan vitales y necesarios son la integración de las ciencias naturales y de las ciencias sociales.